



Municipalidad de Mercedes
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



Mercedes (B), 14 de Abril de 2025.-

Señor
Intendente Municipal
Dr. Ignacio Ustarroz
S / D

Ref. a Exp. Nº5818 /2024- D-E.-

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Ordinaria del día 14/04/2024, por unanimidad sancionó la siguiente:

ORDENANZA Nº 9569/2025

ARTÍCULO 1º.- Dispónese que el Departamento Ejecutivo proceda a instalar dos (2) focos de Alumbrado Público a colocar en calle 19 e/ 32 y 34 según croquis que se adjunta.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese, regístrese, dese al Digesto General, cumplido, archívese.-

Saludo al Señor
Intendente Municipal, muy atentamente.-